

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO  
DE EL ARENAL, JALISCO  
2015-2018**

**ACTA No. 13**

**CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2016**

Acta número TRECE de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 23 (Veintitres) de agosto del 2016 (dos mil dieciséis) a las 18:00 (dieciocho) horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Bienvenidos compañeros regidores, le instruyo al Señor Secretario del Ayuntamiento, que pase lista de asistencia para iniciar con la sesión.

#### **I.- PUNTO NÚMERO UNO.**

#### **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En el orden del día, Lic. José Nieves Nuñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *presente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *presente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *presente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *presente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *presente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

*En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 11 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".*

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** en el uso de la voz.- Existiendo quórum, se declara abierta esta Décimo Tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día Veintitres de Agosto del año dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la Doceava Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de Julio del 2016.
3. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidas y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de Julio al 31 de Julio de 2016.
4. Análisis, discusión y aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017.

5. Autorización para el cambio del recinto oficial para sesionar con motivo del Primer Informe de Gobierno en el auditorio de la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal.
6. Análisis, discusión y aprobación del presupuesto para los festejos patrios con motivo del 206 aniversario de La Independencia de México, así como la autorización para suscribir de los contratos necesarios para las erogaciones económicas de dichos eventos.
7. Autorización para apoyar a la primaria y jardín de niños de la comunidad de Emiliano Zapata, Secundaria de la delegación de Huaxtla y Secundaria de la Cabecera Municipal de El Arenal, respecto a diversas necesidades planteadas por sus respectivos directores.
8. Autorización para la erogación de los Fondos de Infraestructura Social de la Secretaria de Desarrollo Social, por un monto de 1'966,773.00 (un millón novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.)
9. Informe de La aprobación de los Acuerdos Legislativos números 641-LXI-16 y 646-LXI-16 del Congreso del Estado de Jalisco.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del consejo municipal de Protección Civil, la coordinación de Protección civil, el titular municipal de protección civil y la creación del cuerpo de bomberos del municipio de el arenal, Jalisco.
11. Asuntos Generales
12. Clausura de la Sesión.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** en el uso de la voz, - Está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

## **II.- PUNTO NÚMERO DOS.**

**LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2016.**

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** en el uso de la voz.- Someto a consideración de ustedes la aprobación del Acta de la Doceava Sesión

Ordinaria celebrada el 27 de julio de 2016, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la redacción del acta de la Doceava sesión de Ayuntamiento celebrada el día 27 de julio de 2016.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**Toda vez que se ha leído el acta de la Doceava sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 27 de julio de 2016 y se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

### III.- PUNTO NUMERO TRES.

#### **APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDAS Y/O REALIZADAS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2016.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de Julio de 2016 al 31 de julio de 2016 y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR JULIO DEL 2016							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
01-jul-16		CGO X CH. EXP. X JUNIO-2016	1.760.00		-1.760.00	COMISIONES	CGO X CH. EXP. X JUNIO-2016
01-jul-16		CGO X IVA. X CH. EXP. X JUNIO-2016	281.60		-2.041.60	COMISIONES	CGO X IVA. X CH. EXP. X JUNIO-2016
01-jul-16	990	RAMON RIOS DE LA CRUZ	400.00		-2.441.60	APOYO	APOYO A PERSONAS ESCASOS RECURSOS
01-jul-16	991	EUGENIO LEDEZMA BECERRA	4.000.00		-6.441.60	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
01-jul-16	992	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ	3.250.00		-9.691.60	APOYO	PAGO COMO APOYO COMO AUX. DEPTO CULTURA
01-jul-16	993	JOSE CRISANTO OCAMPO ALVARADO	7.472.00		-17.163.60	EDUCACION	APOYO A ESCUELA URBANA ENRIQUE ROSALES
01-jul-16	994	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV.	64.016.10		-81.179.70	COMBUSTIBLE	COMPRA COMBUSTIBLE PAGO FACTURA No A 2436
01-jul-16	995	CYGENET COMERCIALIZADORA INTER S DE RL DE C	9.744.00		-90.923.70	REPARACION	PAGO FACTURA 1149
01-jul-16	996	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	2.923.20		-93.846.90	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 39
04-jul-16	997	JOSE CORTES OROZCO	3.500.00		-97.346.90	APOYO	APOYO AUX TRANSPARENCIA MES DE JUNIO 2016
04-jul-16	998	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-104.346.90	APOYO	APOYO AUX ADMINISTRATIVO X EL MES DE JUNIO 2016
04-jul-16	999	VICTORIANO TORRES QUEZADA	1.000.00		-105.346.90	APOYO	PAGO AUX DE ECOLOGIA2DA QCNA DE JUNIO 2016
04-jul-16	1000	CARLOS IVAN GATICA DIAZ	5.000.00		-110.346.90	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
04-jul-16	1001	CANCELADO	0.00		-110.346.90	CANCELADO	CANCELADO
04-jul-16	1002	MIRIAM SUSANA MARTINEZ GARCIA	5.756.45		-116.103.35	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 1167
05-jul-16	1003	AGROTECNICOS MONTES S DE RL DE CV	2.730.00		-118.833.35	ASPERSORAS	PAGO DE FACTURAS No. A 2949

07-jul-16	1004	HILDA NAVARRO RODRIGUEZ	5.000.00		-123.833.35	NEUMATICOS	PAGO FACTURAB 1934
08-jul-16	1005	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	20.000.00		-143.833.35	PRESTAMO	PRESTAMO EMPLEADO
08-jul-16	1006	ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS	20.000.00		-163.833.35	PRESTAMO	PRESTAMO EMPLEADO
08-jul-16	1007	ALEJANDRO LOPEZ ROSALES	40.000.00		-203.833.35	PRESTAMO	PRESTAMO EMPLEADO
08-jul-16	1008	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SA DE C	28.242.84		-232.076.19	POL SEGURO	POLIZA SEGUROS CAMION AMAR CONTROL 0107625731
11-jul-16	1009	MARCO ANTONIO RUBIO MONRROY	2.000.00		-234.076.19	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
11-jul-16	1010	SAUL SEDANO OLIVARES	4.000.00		-238.076.19	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
11-jul-16	1011	JOSE DE JESUS GARCIA BAUTISTA	4.000.00		-242.076.19	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
11-jul-16	1012	CARINA RIVERA OSORIO	3.000.00		-245.076.19	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
11-jul-16	1013	OMAR OSVALDO CORTES VALLEJO	1.905.88		-246.982.07	COMPUTO	PAGO DE FACTURA No 32
11-jul-16	1014	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	2.320.00		-249.302.07	MAT. CONST.	PAGO FACTURA No. 101
11-jul-16	1015	ALEJANDRO AYALA ROJAS	220.40		-249.522.47	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA No. B 441
11-jul-16	1016	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	6.380.00		-255.902.47	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA No. A-38
11-jul-16	1017	CARLOS ALBERTO OROZCO RAMOS	580.00		-256.482.47	SOLDADURA	PAGO DE FACTURA No. 1480
11-jul-16	1018	ALONSO ALFARO CARO	465.88		-256.948.35	COMPUTO	PAGO DE FACTURA No. 2141
12-jul-16	1019	ROSA ALEJANDRA HERMOSILLO OCAMPO	4.000.00		-260.948.35	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADA
13-jul-16	1020	JOSE AYALA VAZQUEZ	6.000.00		-266.948.35	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
13-jul-16	1021	SAMUEL MORA DIAZ	2.500.00		-269.448.35	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
14-jul-16	1022	JORGE ANTONIO MAGALLANES MARTINEZ	4.550.00		-273.998.35	PODADORA	PAGO DE FACTURA NO A 20099
14-jul-16	1023	RAMON SANDOVAL GONZALEZ	1.600.00		-275.598.35	ARRENDAMIENT	PAGO DE RENTA DE MONTECARGAS
14-jul-16	1024	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	16.500.00		-292.098.35	MECANICO	PAGO DE FACTURAS 68 Y 69
14-jul-16	1025	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00		-293.998.35	EDUCACION	APOYO JRDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ
14-jul-16	1026	ALMA ROSA ZULAY MARTINEZ IBARRA	1.800.00		-295.798.35	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MANUEL LOPEZ COTILLA
14-jul-16	1027	MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ ROMERO	800.00		-296.598.35	EDUCACION	APOYO A ESCUELA PRIMARIA NIÑOS ARTILLERO
14-jul-16	1028	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-297.398.35	EDUCACION	APOYO A ESCUELA JOSE OCAMPO HERMOSILLO
14-jul-16	1029	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-299.298.35	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MARIA TRINIDAD NUÑEZ
14-jul-16	1030	CANCELADO	0.00		-299.298.35	CANCELADO	CANCELADO
14-jul-16	1031	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-300.298.35	EDUCACION	APOYO A ESCUELA BENITO JUAREZ
14-jul-16	1032	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00		-301.098.35	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MI PEQUEÑO REINO
14-jul-16	1033	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	60.000.00		-361.098.35	DIF MPAL	SUBSIDIO MPAL 1RA QCNA JUL-2016
14-jul-16	1034	CANCELADO	0.00		-361.098.35	CANCELADO	CANCELADO
14-jul-16	1035	GULLERMO CISNEROS CASTAÑEDA	1.840.80		-362.939.15	IMSS	PAGO AL IMSS
14-jul-16	1036	JUAN PABLO LUPERCIO ROSALES	4.022.40		-366.961.55	REFACCIONARIA	PAGO FACTURAS A16, A17, A18
14-jul-16	1037	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	24.882.00		-391.843.55	MECANICO	PAGO DE FACTURAS A65, A66, A67
14-jul-16	1038	GLORIA JAUREGUI ROSALES	5.387.94		-397.231.49	INSUMOS	PAGO FACTURAS A500, A 501 Y A502
14-jul-16	1039	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	2.088.00		-399.319.49	MECANICO	PAGO DE FACTURA A42
14-jul-16	1040	BALASTROS Y LUMINARIAS DE OCCIDENTE,	15.509.20		-414.828.69	MAT ELECTRICO	PAGO DE FACTURA 150
14-jul-16	1041	ALBERTO MARTIN BERNAL HERRERO	817.80		-415.646.49	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 9448
14-jul-16	1042	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPO	24.255.60		-439.902.09	HIPOCLORITO	PAGO DE FACTURA 005411E
14-jul-16	1043	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	1.160.00		-441.062.09	MECANICO	PAGO DE FACTURAA 64

14-jul-16	1044	OSCAR OSWALDO GONZALEZ PATIÑO	2.000.00		-443.062.09	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
15-jul-16	1045	AIR MILES SERVICIOS SA DE CV	11.020.00		-454.082.09	EVENTO	PAGO DE FACTURA 11B394
15-jul-16	1046	GEORGINA VARGAS CHAVEZ	2.500.00		-456.582.09	ARRENDAMIENT	PAGO RENTA CENTRO SALUD LAS NORIAS
15-jul-16	1047	RAMON RIOS DE LA CRUZ	400.00		-456.982.09	APOYO	APOYO CO O AUX. ECOLOGIA
15-jul-16	1048	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	20.954.74		-477.936.83	ENERGIA ELECT	PAGO DE FACTURA No. ADMDX-5898
15-jul-16	1049	JOSE CRISANTO OCAMPO ALVARADO	4.528.00		-482.464.83	EDUCACION	APOYO A ESC. PRIMARIA URBANA ENRIQUE ROSALES
15-jul-16	1050	JOSE CARLOS DIAZ RODRIGUEZ	4.000.00		-486.464.83	PRESTAMO	PRESTAMO
18-jul-16	1051	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV.	73.565.00		-560.029.83	COMBUSTIBLE	PAGO FACTUR No. A 2720
19-jul-16	1052	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	11.195.83		-571.225.66	REFACCIONARI	PAGO DE FACTURA A 40
19-jul-16	1053	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	1.500.00		-572.725.66	GOTOS COMPRO	GASTOS A COMPROBAR
19-jul-16	1054	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	16.240.00		-588.965.66	DIF. MPAL	SUBSIDIO AL DIF EXTRA R-00497
20-jul-16	1055	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE CV	8.636.00		-597.601.66	TELEFONOS	PAGO SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL
20-jul-16	1056	SILVIA VAZQUEZ OJEDA	5.830.32		-603.431.98	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 257
20-jul-16	1057	EDUARDO ALEJANDRO SALAZAR RAMOS	2.500.00		-605.931.98	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
20-jul-16	1058	JOSE DOLORES RODRIGUEZ GUTIERREZ	3.000.00		-608.931.98	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
20-jul-16	1059	GUADALUPE AVELAR HINOJOSA	1.500.00		-610.431.98	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
21-jul-16	1060	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	1.000.00		-611.431.98	GOTOS COMPRO	GASTOS A COMPROBAR
21-jul-16	1061	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-618.431.98	APOYO	PAGO AUX ADVO POR EL MES DE JULIO 2016
22-jul-16	1062	ABRAHAM ALVRADO DE LA CRUZ	1.700.00		-620.131.98	GOTOS COMPRO	GASTOS A COMPROBAR
22-jul-16	1063	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	18.613.34		-638.745.32	FERRETERIA	PAGO FACTURA A286
22-jul-16	1064	BERNAL HERRERO ALBERTO MARTIN	3.781.60		-642.526.92	REFACCIONARI	PAGO FACTURAS 8584, 8582, 9325 Y 9447 TALLER MOTO
22-jul-16	1065	BENJAMIN SANDOVAL ROSALES	5.040.00		-647.566.92	FLETE	PAGO FACTURA B6021
22-jul-16	1066	CANCELADO	0.00		-647.566.92	CANCELADO	CANCELADO
22-jul-16	1067	DOMINGO VALDIVIA YAÑEZ	3.000.00		-650.566.92	ALIMENTOS	PAGO DE FACTURA 5B6 AGUA PURIFICADA
22-jul-16	1068	GLORIA JAUREGUI ROSALES	2.473.36		-653.040.28	ABARROTES	PAGO FACTURA A505
22-jul-16	1069	ANDRES MEDINA RODRIGUEZ	1.392.00		-654.432.28	PAPELERIA	PAGO FACTURA A0179
22-jul-16	1070	MAGALI RIVERA FLORES	939.60		-655.371.88	REFACCIONARI	PAGO FACTURA A350
22-jul-16	1071	BALASTROS Y LUMINARIAS DE OCCIDENTE,	5.718.80		-661.090.68	MAT. ELECTRIC	PAGO FACTURA A156
22-jul-16	1072	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	450.00		-661.540.68	MAT CONSTRU	PAGO DE FACTURA F519
22-jul-16	1073	MAURICIO PLASCENCIA FLORES	4.000.00		-665.540.68	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
22-jul-16	1074	SANDRA YOLANDA HERNANDEZ SILVA	4.000.00		-669.540.68	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
22-jul-16	1075	FRANCISCO JOSE QUIÑONES AMADO	1.000.00		-670.540.68	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
22-jul-16	1076	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RAYGOZA	1.152.49		-671.693.17	FERRETERIA	PAGO FACTURAS 2475
22-jul-16	1077	OMAR OSWALDO CORTES VALLEJO	2.714.40		-674.407.57	COMPUTO	PAGO DE FACTURA 33
22-jul-16	1078	CORPORATIVO SERVIOFFIS DE JALISCO, SA	1.626.32		-676.033.89	COMPUTO	PAGO DE FACTURAS 0027 Y 0028
22-jul-16	1079	JULIO CESAR FLORES HERMOSILLO	1.333.00		-677.366.89	FINIQUITO	FINIQUITO
22-jul-16	1080	JOSE SALVADOR ALDANA SALDATE	310.88		-677.677.77	ISUMOS	PAGO FACTURA F4C2E
22-jul-16	1081	JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ	23.553.00		-701.230.77	FINIQUITO	FINIQUITO
22-jul-16	1082	ALEJANDRO LOPEZ ROSALES	10.000.00		-711.230.77	GOTOS COMPRO	GASTOS A COMPROBAR PAPELERIA
22-jul-16	1083	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	886.80		-712.117.57	MAT. CONST.	PAGO FACTURA A288



15-jul-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	7.000.00		-270.698.93	VERTEDERO	PAGO TOTAL AL VERTEDERO FACTURA 3328CF
15-jul-16		TRASPASO CTA PART FED A CTA DE GTO CTE		300.000.00	29.301.07	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
18-jul-16		RICARDO TROMO RAMIREZ	7.500.00		21.801.07	PROMOCION	ANTICIPO FACTURA No 0062
19-jul-16		TPSO DE CTA PART. FED. A CTA GTO. CTE		1.000.000.00	1.021.801.07	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
19-jul-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00		1.013.561.07	VERTEDERO	ANTICIPO POR PAGO AL VERTEDERO
19-jul-16		COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB	999.983.35		13.577.72	INVERSION	COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB
21-jul-16		CONTRUHELT, SA DE CV.	24.000.01		-10.422.29	PROYECTO	PAGO DE FACTURA 002525E
21-jul-16		CONTRUHELT, SA DE CV.	33.824.70		-44.246.99	PROYECTO	PAGO DE FACTURA 002527E
21-jul-16		CONTRUHELT, SA DE CV.	13.204.62		-57.451.61	PROYECTO	PAGO DE FACTURA 002526E
22-jul-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	7.000.00		-64.451.61	VERTEDERO	PAGO TOTAL AL VERTEDERO FACTURA FBF9A
25-jul-16		ABARROTES LA ABEJA, SA DE CV	2.582.76		-67.034.37	INSUMOS	PAGO DE FACTURA No E468441
25-jul-16		NOEMI GUADALUPE BENITEZ SALAZAR	3.132.00		-70.166.37	PAPELERIA	PAGO FACTURA NO. F-80
25-jul-16		JAQUELINE ATILANO REYNOSO	4.875.00		-75.041.37	MAT LIMPIEZA	PAGO DE FACTURA 10FIE
26-jul-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00		-83.281.37	VERTEDERO	ANTICIPO AL VERTEDERO
29-jul-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	7.000.00		-90.281.37	VERTEDERO	PAGO AL VERTEDERO FACTURA OE8FC
29-jul-16		API GLOBAL SA. DE C.V.	2.708.60		-92.989.97	ANTICIPO	ANTICIPO DEL 50% COMPRA DE IMPRESORA
					-92.989.97		
<b>PAGOS POR TRANSFERENCIAS POR JULIO-2016</b>			<b>-92.989.97</b>				
<b>TRASNFERENCIAS DE LA CUENTA 0191521942 GASTO CORRIENTE CUENTA. ANTERIOR POR JULIO 2016</b>							
<b>FECHA</b>	<b>No.CHEQUE</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	<b>RAMO</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>TOTAL CTA ANTERIOR POR JULIO DEL 2016</b>			<b>0.00</b>				
<b>CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CUENTA No. 0170513539 20% AGUAS RESIDUALES POR JULIO 2016</b>							
<b>FECHA</b>	<b>No.CHEQUE</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	<b>RAMO</b>	<b>CONCEPTO</b>
12-jul-16	39	MAS ELECTROHIDRAULICAS, SA DE CV	50.972.14		-50.972.14	MANTENIMIENTO	PAGO DE FACTURA F00009
22-jul-16	40	JESSICA MONSERRAT RIVERA TORRES	56.505.20		-107.477.34	MANTENIMIENTO	PAGO DE FACTURA FACTURA No 149
26-jul-16	41	MAS ELECTROHIDRAULICAS, SA DE CV	61.696.34		-169.173.68	MANTENIMIENTO	PAGO DE FACTURA No F-000014 014
<b>TOTAL CHEQUES EXPEDIDOS POR JULIO 2016</b>			<b>169.173.68</b>				



CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR					
28-jul-16	3003	MUNICIPIO DE ARENAL, JAL	400.436.20		-400.436.20	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016
		<b>TOTAL X CH. EXP. X JULIO 2016</b>	<b>400.436.20</b>				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
15-jul-16		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE GTO CTE	300.000.00		-300.000.00	TRASPASOS	TRASPASOS ENTRE CTAS PROPIAS
14-jul-16		TPSO DE CTA PART. FEDERALES A CTA DE NOMINA	206.059.00		-206.059.00	TRASPASOS	TRASPASOS ENTRE CTAS PROPIAS
16-jul-16		TPSO A CTA DE GASTO CORRIENTE	1.000.000.00		-1.206.059.00	TRASPASOS	TRASPASOS ENTRE CTAS PROPIAS
					1.506.059.00		
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS X JULIO 2016</b>	<b>1.506.059.00</b>				
DEPOSITOS CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
13-jul-16		DEPOSITO DE TERCEROS 1547158		193.066.63	193.066.63	DEPOSITOS	SPEI RECIBIDO POR INTERACCIONES 2543302
13-jul-16		DEPOSITO DE TERCEROS 1547299		108.329.06	301.395.69	DEPOSITOS	SPEI RECIBIDO POR INTERACCIONES 2543302
18-jul-16		DEPOSITO DE TERCEROS 1549054		362.19	301.757.88	DEPOSITOS	PART FED X IEPS GASOLINA Y DIESEL
18-jul-16		DEPOSITO DE TERCEROS 15488254		90.248.59	392.006.47	DEPOSITOS	PART FED X IEPS GASOLINA Y DIESEL
15-jul-16		DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X JULIO-2016		1.529.034.59	1.921.041.06	DEPOSITOS	DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X JULIO-2016
29-jul-16		DEPOSITO COMP. ISAN X JULIO 2016		8.068.62	1.929.109.68	DEPOSITOS	DEPOSITO COMP. ISAN X JULIO 2016
					1.929.109.68		
		<b>TOTAL DE DEPOSITOS RECIBIDOS X JULIO 2016</b>		<b>1.929.109.68</b>			

CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
<b>CHEQUES EXPEDIDOS POR JULIO-2016</b>							
DEPOSITOS CTA. No. 0170514365 POR PARTICIPACIONES A INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
29-jul-16		SPEI X PARTICIPACION FEDERAL X JULIO 2016		196677.28	196.677.28	PARTICIPACION	PART. FEDERAL X JULIO DEL 2016
					196.677.28		
		<b>DEPOSITOS RECIBIDOS POR JUNIO 2016</b>		<b>196.677.28</b>			
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS X JULIO 2016</b>		<b>0.00</b>			
CHEQUES GIRADOS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR JULIO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
01-jul-16	741	CANCELADO	0.00		0.00	CANCELADO	CANCELADO
01-jul-16	742	SERVICIO O PONCE MEDINA, SA DE CV	33.075.00		-33.075.00	COMBUSTIBLE	PAGO DE COMBUSTIBLE NO. 2437
11-jul-16	743	OMAR AGUIRRE MENDOZA	2.494.00		-35.569.00	SERVICIO	PAGO FACTURAS No. 9962 y 9963
14-jul-16	744	OMAR AGUIRRE MENDOZA	11.020.00		-46.589.00	SERVICIO	PAGO DE FACTURAS 9978, 9980 Y 9981
14-jul-16	745	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	3.224.00		-49.813.00	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 281
14-jul-16	746	MUNICIPIO DE ARENAL, JAL	402.474.20		-452.287.20	NOMINA	PAGO NOMINA EFECTIVO 1RA QCNA JUL-2016
15-jul-16	747	INSTITUTO MEXICANO SEGURO SOCIAL	93.786.21		-546.073.41	IMSS	PAGO AL IMSS FOLIO 837989 DE JUNIO 2016
18-jul-16	748	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV	32.407.00		-578.480.41	COMBUSTIBLE	PAGO DE FACTURA No. A 2721
18-jul-16	749	BLANCA ESTELA RUBIO RODRIGUEZ	9.370.00		-587.850.41	MEDICAMENTOS	PAGO DE FACTURA No. 890
19-jul-16	750	HILDA NAVARRO RODRIGUEZ	10.000.00		-597.850.41	NEUMATICOS	PAGO DE FACTURA No A 2910



15-jul-16		NOMINA 1RA JULIO LOTE 2 EN TARJ BANCARIA	36.219.40		-86.834.20	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA JULIO 2016 TARJETA B.
15-jul-16		NOMINA 1RA JULIO LOTE 3 EN TARJ BANCARIA	32.945.80		-119.780.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA JULIO 2016 TARJETA B.
15-jul-16		NOMINA 1RA JULIO LOTE 4 EN TARJ BANCARIA	35.604.40		-155.384.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA JULIO 2016 TARJETA B.
15-jul-16		NOMINA 1RA JULIO LOTE 5 EN TARJ BANCARIA	59.393.00		-214.777.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA JULIO 2016 TARJETA B.
29-jul-16		NOMINA 2DA JULIO LOTE 1 EN TARJ BANCARIA	48.003.00		-262.780.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016 TARJETA B
29-jul-16		NOMINA 2DA JULIO LOTE 2 EN TARJ BANCARIA	30.584.20		-293.364.60	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016 TARJETA B
29-jul-16		NOMINA 2DA JULIO LOTE 3 EN TARJ BANCARIA	32.283.20		-325.647.80	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016 TARJETA B
29-jul-16		NOMINA 2DA JULIO LOTE 4 EN TARJ BANCARIA	35.550.00		-361.197.80	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016 TARJETA B
29-jul-16		NOMINA 2DA JULIO LOTE 5 EN TARJ BANCARIA	59.638.60		-420.836.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA JULIO 2016 TARJETA B
					-420.836.40		
<b>PAGO DE NOMINAS EN TARJETAS BANCARIA POR JULIO 2016</b>			<b>420.836.40</b>				
<b>TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0163939685 DE NOMINA POR JULIO 2016</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
14-jul-06		TPSO DE CTA PART. FED A CTA DE NOMINA		206.059.00	206.059.00	TRASPASOS	TPSO ENTRE CUENTAS PROPIAS
29-jul-16		TPSO DE PART FED A CTA DE NOMINA		214.777.40	420.836.40	TRASPASOS	TPSO ENTRE CUENTAS PROPIAS
					420.836.40		
<b>TOTAL TRASPASOS POR JULIO 2016</b>				<b>420.836.40</b>			
<b>"CUENTA No. 0105682495 A NOMBRE DE FONDEREG 2016 "</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
25-jul-16		APERTURA DE CUENTA		666.666.67	666.666.67		APORTACION ESTATAL FONDEREG 2016
					666.666.67		
<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR JULIO 2016</b>			<b>666.666.67</b>				
<b>"CUENTA No. 0192316536 A NOMBRE DE CULTURA "</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
01-jul-16		SALDO ANTERIOR			171.65		APORTACION ESTATAL CULTURA
13-jul-16		APORTACION A TERCEROS SP1544081		130.000.00	130.171.65		
					130.171.65		
<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR JULIO 2016</b>			<b>130.171.65</b>				

"CUENTA No.0195620732 A NOMBRE DE FOMENTO CULTURAL "							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-jul-16		SALDO ANTERIOR			6.712.40		APORTACION ESTATAL FOMENTO CULTURAL
					6.712.40		
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR JULIO 201</b>	<b>6.712.40</b>				
"CUENTA No. 106057403 A NOMBRE DE FONDO DE ANIMACION CULTURAL"							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
05-jul-16		APERTURA DE CUENTA		0.00	0.00		
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR JULIO 201</b>	<b>0.00</b>				
"CUENTA No. 106476120 A NOMBRE DE FOCOCI 2016"							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
05-jul-16		APERTURA DE CUENTA		0.00	0.00		
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR JULIO 201</b>	<b>0.00</b>				
"CUENTA No. 0105013828 A NOMBRE DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016"							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR		0.00	741.290.53		
01-jul-16		INTERESES GANADOS X JUNIO 2016		6.18	741.296.71		
07-jul-16		SPEI SANTANDER 5229813		741.750.00	1.483.046.71		

CONTRATO No. 2046371965 FONDO DE INVERSION A DIARIO A NOMBRE DE MPIO DE ARENAL, ASOCIADA A LA CTA. No. 0102108097 ( GASTO CORRIENTE X JULIO 2016)							
FECHA	TITULOS	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		APERTURA					
19-jul-16		COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB	999.983.35		-999.983.35	INVERSIONES	COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB
31-jul-16		INTERESES GANADOS POR JULIO 2016		33.192.97	-966.790.38	INTERESES	INTERESES GANADOS DEL 01 AL 31 JULIO-2016
		<b>TOTAL DE COMPRAS E INTERESES POR JULIO 2016</b>	<b>999.983.35</b>				
<b>RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN JULIO DEL 2016</b>							
FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO		CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR			173.994.04		
31-jul-16	102108097	GASTO CORRIENTE	853.616.06		-679.622.02		CHEQUES EXPEDIDOS POR JULIO 2016
31-jul-16	102108097	GASTO CORRIENTE	92.989.97		-772.611.99		TRANSFERENCIAS POR JULIO 2016
31-jul-16	102108097	GASTO CORRIENTE		867.628.32	95.016.33		DEPOSITOS RECIBIDOS POR JULIO 2016
					<b>95.016.33</b>		
		SALDO ANTERIOR			0.00		
31-jul-16	191521942	GASTO CORRIENTE CUENT ANTERIOR	0.00		0.00		
31-jul-16	191521942	TPSO DE CTA ANTERIOR A CTA. NUEVA		0.00	0.00		
					0.00		
		SALDO ANTERIOR			214.172.83		
31-jul-16	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	400.436.20		-186.263.37		CHEQUES EXPEDIDOS POR JULIO 2016
31-jul-16	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	1.506.059.00		-1.692.322.37		TRANSF. Y COMISIONES POR JULIO 2016
31-jul-16	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.929.109.68	236.787.31		DEP. X PART. FEDERALES X JULIO 2016
					<b>236.787.31</b>		
		SALDO ANTERIOR			595.918.90		
31-jul-16	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID	169173.68		426.745.22		
31-jul-16	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		9.921.66	436.666.88		DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X JULIO-2016
					<b>436.666.88</b>		

		SALDO ANTERIOR			105.957.44	
31-jul-16	170513660	EL 3% INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE		1.408.68	107.366.12	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X JULIO 2016
					<b>107.366.12</b>	
		SALDO ANTERIOR			1.180.135.64	
31-jul-16	170514365	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00		1.180.135.64	CHEQUES EXPEDIDO POR JULIO 2016
31-jul-16	170514365	INFRAESTRUCTURA SOCIAL		196.677.28	1.376.812.92	PART FED.FDO. INFRA. SOCIAL POR JULIO 2016
					1.376.812.92	
					<b>1.376.812.92</b>	
		SALDO ANTERIOR			1.537.424.61	
31-jul-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1.048.252.11		489.172.50	CHEQUES EXP. POR JULIO 2016
31-jul-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		214.777.40	274.395.10	TRANSFERENCIAS POR JULIO 2016
31-jul-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		853.069.51	1.127.464.61	PART FED. AL FDO FORT MPAL X JULIO-2016
					<b>1.127.464.61</b>	
		SALDO ANTERIOR			744.75	
31-jul-16	163939685	CUENTA DE NOMINA	420.836.40		-420.091.65	NOMINA EN TARJETAS BANC. X JULIO-2016
31-jul-16	163939685	CUENTA DE NOMINA		420.836.40	744.75	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X JULIO 2016
					<b>744.75</b>	
		SALDO ANTERIOR			171.00	
	192316536	CUENTA CULTURA			171.00	NOMINA EN TARJETAS BANC. X JULIO-2016
	192316536	CUENTA CULTURA		130.000.00	130.171.00	APORTACION ESTATAL JULIO 2016
					<b>130.171.00</b>	
		SALDO ANTERIOR			6.712.40	
31-jul-16	195620732	FOMENTO CULTURAL	0.00		6.712.40	
					<b>6.712.40</b>	SALDO ACTUAL
		SALDO ANTERIOR			0.00	
31-jul-16	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVERSION 2015		0.00	0.00	
31-jul-16	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVERSION 2015		0.00	0.00	
					<b>0.00</b>	

		APERTURA				
31-jul-16	105682495	FONDEREG 2016		666.666.67	666.666.67	
					666.666.67	
		SALDO ANTERIOR			741.290.53	
01-jul-16	105013828	INTERESES GANADOS		6.18	741.296.71	
07-jul-16	105013828	FORT. DE LA INFRA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016		741.750.00	1.483.046.71	
					1.483.046.71	
		CUENTA INVERSION A DIARIO				
		SALDO ANTERIOR			9.566.577.20	
19-jul-16	2046371965	COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB		999.983.35	10.566.560.55	COMPRA DE 25932 TITULOS BMERGOB
31-jul-16	2046371965	INTERESES GANADOS POR JULIO 2016		33.192.97	10.599.753.52	INTERESS GANADOS DEL 01 AL 31 JULIO-2016
					10.599.753.52	

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz. Se inicia el periodo de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2016.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad***

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de julio de 2016 al 31 de julio de 2016, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número tres del orden del día.

#### **IV. PUNTO NÚMERO CUATRO.**

#### **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Se solicita al pleno del Ayuntamiento su autorización para que el Lic. Alejandro López Rosales, encargado de la Hacienda Pública Municipal comparezca a entregar y exponer la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, les consulto en votación económica si es de aprobarse dicha moción.



<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad***

**Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros Regidores, una vez que ha sido dado a conocer la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y conforme a lo dispuesto por los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 37, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; propongo para su aprobación el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Por unanimidad de votos de los C. C. Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, C. Hilario Vizcaíno Hernández, Lic. Marisela Cid Rivera, C. Maurilio Sandoval Huizar, C. Alicia Castañeda Loreto, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, Lic. Julio Cardona Sigala, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco; los C. C. Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Síndico Municipal, aprueban la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

**SEGUNDO.-** Se autoriza al C. Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Lic. Alejandro López Rosales, para que remita la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 al H. Congreso del Estado de Jalisco.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido y los alcances de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 de El Arenal, Jalisco, les consulto en votación económica si es de aprobarse el presente acuerdo y lo expuesto por el Presidente Municipal.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia, se aprueba la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 de El Arenal, Jalisco, y lo expuesto por el Presidente Municipal, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, se tiene por desahogado el cuarto Punto del Orden del día.

### **V.- PUNTO NUMERO CINCO.**

**AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DEL RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** En cumplimiento del artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito a ustedes su autorización para que para efectos de rendir el Primer Informe de Gobierno que obliga el articulado anterior, sea cambiada la sede

oficial de este Ayuntamiento a la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal, esto con el propósito de que más Arenalenses puedan presenciar este importante evento mismo que propongo para su realización el día lunes 05 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el cambio del recinto oficial para sesionar con motivo del Primer Informe de Gobierno en el auditorio de la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco, el próximo lunes 05 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia, se autoriza el cambio del recinto oficial para sesionar con motivo del Primer Informe de Gobierno en el auditorio de la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco, el próximo lunes 05 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el quinto punto del orden del día.

#### **VI.- PUNTO NUMERO SEIS.**

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS FESTEJOS PATRIOS CON MOTIVO DEL 206 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR DE LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LAS EROGACIONES ECONÓMICAS DE DICHOS EVENTOS.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación del siguiente:

#### **ACUERDO:**

**Primero.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal APRUEBA Y AUTORIZA la organización para los festejos patrios en el Municipio con motivo del 206 Aniversario de La Independencia de México, así como la erogación de los gastos por parte de la Hacienda Municipal para los eventos que comprenden las ceremonias del Grito de Independencia en la agencia de Emiliano Zapata, y las Delegaciones de Huaxtla y Santa Cruz del Astillero y la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco; así como el certamen “Nuestra Belleza Arenal 2016”, Bailables Regionales de los grupos de la Casa de la Cultura y las verbenas populares en cada una de las delegaciones y Cabecera Municipal.

**Segundo.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, APRUEBA Y AUTORIZA al Lic. Joaquín González Lara, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Lic. José Nieves Núñez Flores y Lic. Alejandro López Rosales; Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal respectivamente, suscribir contratos y convenios necesarios para la contratación de los servicios siguientes:

<b>Inversión 15 DE SEPTIEMBRE</b>		
<b>Gasto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Audio e Iluminación	Renta por tres eventos en delegaciones y evento principal en El Arenal	\$ 36,000.00
Música	3 bandas locales y una de renombre	\$ 50,000.00
Corona y bandas	Coronas de Reyna, 3 de princesa y 5 bandas con título grabado.	\$ 6,000.00
Vestuario y Calzado de Candidatas	Casual, Típico y Noche.	\$ 17,000.00
Maquillaje y Peinado	<b>Sesión Reyna saliente, sesión de candidatas, Evento de presentación, y Final.</b>	\$ 9,000.00
Conductor	Presentará y dirigirá Evento (15 de sep.)	\$ 1,000.00
Decoración plaza y Presidencia	Pendones, Escarcha, Escudos etc.	\$ 3,000.00
Premios Reyna y Candidatas	Premios en efectivo.	\$ 12,000.00
Fotografías	Sesión e Impresión de Fotografías	\$ 5,000.00
Pirotecnia	Cohetes pirotécnicos para la conmemoración del grito de Independencia.	\$ 25,000.00
Publicidad	Lona 1 9 x 2 m, lona de 6 x 2 m	\$ 2500.00
Toldo	12 x 30 x 4 m de altura	\$ 11,500.00
Entrenador	Pasarelas y Opening	\$ 1500.00
Alimentos	Sesiones y grupos	\$ 4000.00
	<b>Sub total</b>	<b>\$ 182,500.00</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$ 29,200.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 211,700.00</b>

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el presente punto de acuerdo solicitado por el Presidente.

<b>A FAVOR:</b>	<b>9</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>2</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por mayoría***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**En consecuencia aprueba el presente acuerdo solicitado por el Presidente, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el sexto punto del orden del día.

#### **VII.- PUNTO NUMERO SIETE.**

**AUTORIZACIÓN PARA APOYAR A LA PRIMARIA Y JARDÍN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE EMILIANO ZAPATA, SECUNDARIA DE LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA Y SECUNDARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ARENAL, RESPECTO A DIVERSAS NECESIDADES PLANTEADAS POR SUS RESPECTIVOS DIRECTORES.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** En el uso de la voz, compañeros regidores quiero informarles que en días pasados recibimos diversas peticiones de escuelas de nuestro municipio, por lo cual solicito su autorización para apoyarlas con recurso directo de nuestro Ayuntamiento

Nombre de la Escuela	Clave de la Escuela	Nombre del Director	Petición
Jardín de niños "Niños Héroe" Delegación Emiliano Zapata.	14DJN5577A	Profa. María Olivia Flores Salgado	*3 cubetas de pintura blanca *½ ltr. De pintura color rojo, azul, amarillo y verde. *Mano de obra para pintar el plantel.
Centro Escolar "Gregorio Torres Quintero" Delegación Emiliano Zapata.	14DPR3027A	Lic. Alba Jovita Cervantes Valderrama	Mano de obra y materiales necesarios para la rehabilitación de enjarres y pintura del plantel.
Secundaria "Técnica #21" t/m Delegación Huaxtla.	14T0010R	María Guadalupe Sandoval Ruvalcaba	Mano de obra para el levantamiento de piso de aulas e instalación de piso nuevo.
Secundaria "Foránea Mixta n° 8			Construcción de rampas en la Institución.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse apoyar a la Primaria y Jardín de Niños de la comunidad de Emiliano Zapata, Secundaria de la delegación de Huaxtla y Secundaria de la Cabecera Municipal de El Arenal, respecto a diversas necesidades anteriormente descritas.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** en consecuencia se autoriza apoyar a la Primaria y Jardín de Niños de la comunidad de Emiliano Zapata, Secundaria de la delegación de Huaxtla y Secundaria de la Cabecera Municipal de El Arenal, respecto a diversas necesidades anteriormente descritas, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto número siete del Orden del Día.

#### **VIII.- PUNTO NÚMERO OCHO.**

**AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE LOS FONDOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, POR UN MONTO DE 1´966,773.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para la erogación de los fondos de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Social, por un monto de 1´966,773.00 (Un millón novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), respecto al siguiente:

**ACUERDO:**

**Primero.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco AUTORIZA la erogación de la cantidad de 1´966,773.00 (Un millón novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), del Fondo de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Social para el pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:

<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Monto planeado a invertir</b>	<b>Votos a favor</b>	<b>Votos en contra</b>	<b>Abstenciones</b>
Rehabilitación de Zona ZAP	\$15,734.18	11	0	0
Construcción del pozo de agua profundo.	\$1´143,785.34	11	0	0
Red de Alcantarillado Padre Castro	\$246,589.81	11	0	0
Red de Drenaje en la Calle Salvador Allende lado Oriente "La providencia"	\$371,394.31	11	0	0
Construcción de la Red de Agua Potable en la Calle Salvador Allende lado Oriente "La Providencia"	\$189,269.36	11	0	0

En consecuencia, se autoriza la ejecución de las obras anteriormente descritas, toda vez que la mayoría de los regidores han votado a favor de dichas acciones.

**Segundo.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, AUTORIZA a la empresa denominada Organización Moderna de Constructores S.A. de C.V. para la ejecución de la obra "Construcción de red de drenaje calle Padre Romo", por la cantidad de \$246,589.81 (Doscientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 81/100 M.N.)

**Tercero.-** En consecuencia del acuerdo que antecede, el Pleno del H. Ayuntamiento, AUTORIZA a los C.C. Lic. Joaquín González Lara, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro López Rosales; Presidente Municipal, Síndico Municipal y encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, para que suscriban contrato marcado con el folio No. MAJ-DOP-FAIS-AD-01-2016 con la empresa denominada Organización Moderna de Constructores S.A. de C.V.

**Cuarto.-** Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento a suscribir la documentación inherente para dar cumplimiento al presente acuerdo.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente acuerdo correspondiente al punto número ocho del orden del día consistente en la autorización para la erogación de los fondos de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Social, por un monto de 1´966,773.00 (Un millón novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se autoriza el presente acuerdo correspondiente al punto número ocho del orden del día consistente en la autorización para la erogación de los fondos de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Social, por un monto de 1´966,773.00 (Un millón novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Octavo Punto del Orden del día.

#### **IX.-PUNTO NÚMERO NUEVE.**

#### **INFORME DE LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS 641-LXI-16 Y 646-LXI-16 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Se da cuenta de la comunicación recibida por el H. Congreso del Estado de Jalisco en la que se remiten copias de los Acuerdos Legislativos 641-LXI-16 Y 646-LXI-16 del Congreso del Estado de Jalisco.

**Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.-** Es importante informarles que en días pasados se recibió comunicación importante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco en las que se hace la siguiente exhortación de manera respetuosa:

#### **ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 641-LXI-16**

**ÚNICO.-** Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a la Comisión Interinstitucional del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de forma coordinada busquen crear o fortalecer la integración de los Sistemas Municipales de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de cada municipio y de esa forma se garantice la aplicación de los nuevos ordenamientos jurídicos vigentes que se encuentran en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de Jalisco.

#### **ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 646-LXI-16**

**ÚNICO.-** Gírense atentos y respetuosos exhortos a los 116 municipios que se detallan en el tercer punto de la exposición de motivos del presente acuerdo para que, de manera expedita, se sirvan dar cumplimiento al Transitorio Décimo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, integrando su Sistema Municipal de Protección e informen su debida instalación, tanto a esta Soberanía como al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes por conducto de su Secretario Ejecutivo.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de su conocimiento la información contenida en los Acuerdos Legislativos 641-LXI-16 y 646-LXI-16 del Congreso del estado de Jalisco.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se tiene de conocimiento de la totalidad de los ediles la información contenida en los Acuerdos Legislativos 641-LXI-16 y 646-LXI-16 del Congreso del Estado de Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto Número Nueve del Orden del día.

#### **X.- PUNTO NÚMERO DIEZ**

#### **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, LA COORDINACIÓN DE PROTECCION CIVIL, EL TITULAR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA CREACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO.**

**Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.-** en uso de la voz, propongo al pleno del Ayuntamiento la actualización e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de El Arenal, Jalisco, con base en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, contenida en los Artículos: 9, 16, 17 y 21 de la Ley General de Protección Civil; 74, 75, 77, 78 y 79 de su Reglamento; los Numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 57 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco y de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus Artículos 1, 37 fracciones II y VII y 94 fracción XII, que determinan como obligación de los Ayuntamientos instaurar la Protección Civil y los Cuerpos de Bomberos como servicios públicos municipales y establecen que cada municipio deberá integrar y activar un Sistema de Protección Civil actualizando su respectivo Consejo que será un Órgano consultivo cuyo fin primordial será: la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los agentes perturbadores Astronómico, Geológico, Hidrometeorológico, Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Y estará integrado por las siguientes personas:

Un Presidente	<i>Lic. Joaquín González Lara.</i>
Un Secretario Ejecutivo	<i>Lic. Jose Nieves Nuñez Flores.</i>
Un Secretario Técnico	<i>C. José Román Plascencia Casillas.</i>

Los Presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:

Sindicatura	<i>Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos.</i>
Protección Civil y Asistencia Social	<i>Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y C. Alicia Castañeda Loreto, Respectivamente.</i>
Desarrollo Urbano	<i>Lic. Marisela Cid Rivera.</i>
Ecología, Protección y mejoramiento Ambiental	<i>Lic. Julio Cardona Sigala.</i>
Educación, Salubridad e Higiene	<i>Lic. Marisela Cid Rivera y Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez.</i>
Fomento Agropecuario, Forestal, Inspección y Vigilancia	<i>Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.</i>

Un Director o representante por Dependencia Municipal en materia de:

Obras Públicas	<i>Arq. Abraham Alvarado De La Cruz.</i>
Sistema DIF	<i>Lic. María Karina Flores López.</i>
Servicios Municipales	<i>C. José De Jesús Gerardo González Mejía.</i>
Desarrollo Social	<i>Lic. Guillermo López Mayorga.</i>
Ecología y Saneamiento	<i>C. Mario González De La Torre.</i>
Servicios Médicos Municipales	<i>Dr. Alex Eduardo Virgen Madrigal.</i>
Seguridad Pública	<i>C. Hector Guadalupe Carbajal Colmenero.</i>
Transito Municipal	<i>Prof. Porfirio Chavira Vargas.</i>
Comunicación Social	<i>C. Leornado Chavira Villegas.</i>

Un representante por cada una de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal en materia de:

Salud Pública	<i>Dra. Martha Herminia González Aldana</i>
---------------	---------------------------------------------



Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:

Delegación "Huaxtla".	<i>C. Enrique Mercado González.</i>
Delegación "Santa Cruz del Astillero".	<i>C. Efrén Mercado Yáñez</i>
Agencia "Emiliano Zapata".	<i>C. Pedro Alberto Ontiveros Alvarez</i>

Un Representante de cada sector de las Juntas Vecinales.	<i>Ing. Julio Flores Hermosillo</i>
----------------------------------------------------------	-------------------------------------

Los dos Grupos Voluntarios incorporados al Voluntariado Municipal.	<i>C. José Luciano Guzmán Gutiérrez</i>
--------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los Titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

**Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.-** Además Solicito al pleno del Honorable Ayuntamiento la ratificación de la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Arenal, Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en Calle Triturador S/N, en El Arenal, Jalisco. La cual se integrará con un Coordinador y los responsables de las áreas de capacitación, divulgación, normatividad y personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en la prevención en materia de Protección Civil y el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de riesgos que afectan al Municipio y tomando como fundamento la citada Ley solicito ante este Ayuntamiento, que la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Arenal, Jalisco; continúe formando parte de la Administración Orgánica Municipal y sea previsto por la Tesorería del Municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, así mismo y acorde a lo establecido en el Art. 94 fracción XII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se instaure a la brevedad el Cuerpo de Bomberos Municipal que complementará la fuerza de trabajo de la Coordinación Municipal de Protección Civil, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

**Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.-** propongo al *C. José Román Plascencia Casillas*, para ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil de El Arenal, Jalisco, al contar con una experiencia personal y profesional que reúne para ocupar tal responsabilidad.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Presidente Municipal *Lic.*

*Joaquín González Lara*, procede a tomar protesta a los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de El Arenal, Jalisco.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse la Actualización del Consejo, la Coordinación, el Titular Municipal de Protección Civil y la Creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio de El Arenal, Jalisco, con la consideración anteriormente expuesta por el Presidente Municipal.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se aprueba la Actualización del Consejo, la Coordinación, el Titular Municipal de Protección Civil y la Creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio de El Arenal, Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el décimo punto Orden del día.

## **XI. PUNTO NÚMERO ONCE.**

### **ASUNTOS GENERALES.**

#### **XI.1 PUNTO ONCE PUNTO UNO.**

#### **AUTORIZACIÓN PARA BRINDAR APOYO ECONOMICO AL CRONISTA MUNICIPAL, LIC. DARÍO GUADALUPE CHAVIRA OLIVARES CON EL FIN DE QUE REALICE SUS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.**

**Regidora, Lic. Marisela Cid Rivera.-** en uso de la voz, solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para apoyar económicamente al cronista municipal, que fue ratificado por este cuerpo edilicio en la onceava sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 29 de junio del año en curso y cuya representación recae en el Lic. Darío Guadalupe Chavira Olivares, esto con el fin de que realice sus actividades de investigación y representación municipal en el ámbito de su competencia.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros regidores propongo que el apoyo económico que se erogue de este Ayuntamiento la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) mensuales para las funciones que como cronista debe realizar.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Una vez conocido, analizado y discutido el punto se somete a votación la autorización para la erogación de la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de apoyo económico para las funciones del cronista municipal representado por el Lic. Darío Guadalupe Chavira Olivares, quedando por este cuerpo edilicio ***“aprobado”*** por ***unanimidad.***

#### **XI.2- PUNTO ONCE PUNTO DOS.**

#### **PRONUNCIAMIENTOS RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO.**

**Regidora, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González.-** Me gustaría que se nombrara al Director de Turismo y que fuera por convocatoria, pues en la

Preparatoria de El Arenal, tengo un grupo de la carrera Técnica en Turismo y me gustaría que los alumnos hicieran sus prácticas profesionales en esa Dirección; además, quiero proponer que la persona sea de El Arenal.

**Regidora, Lic. Claudia Marisol Olague Méndez.-** Pronunciándome en el mismo tema de la Regidora Lourdes, quiero comentar que yo apenas acabo de conocer a la Directora de Turismo y considero que debería de hacer el trabajo de vinculación.

**Regidora, Lic. Marisela Cid Rivera.-** Lo que yo tengo conocimiento es que ya existe la Directora de Turismo pero casi no acude a su área de trabajo, por lo que hay inconformidad por parte de los directores que sí se presentan todos los días en los horarios habituales; además propongo que realice

**Regidor, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.-** Considero que se debe de explotar los recursos turísticos con los que cuenta el municipio y darlos a conocer, por mencionar un ejemplo, en la Delegación de Huaxtla hay Ex Haciendas que permiten la entrada y se deben de aprovechar esas oportunidades.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Agradezco sus comentarios compañeros Regidores y les informo que efectivamente se cuenta con la Directora de Turismo y en próximos días se harán algunos cambios para mejorar el servicio.

### **XI.3- PUNTO ONCE PUNTO TRES.**

**AUTORIZACION PARA APOYAR ECONOMICAMENTE CON LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LOS TRADICIONALES TANGAIXTES DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA A COMPRA DE VESTIMENTA, MASCARAS Y ARTICULOS QUE REQUIEREN EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS PATRIOS 2016.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Como es de su conocimiento, año con año “Los Tangaixtes” acudieron a esta Presidencia Municipal para solicitar apoyo económico para la compra de vestimenta, máscaras y artículos que ellos requieren para realizar su tradicional recorrido y culminar en el evento del “Palo encebado”.

Por lo anterior expuesto solicito su autorización para apoyarlos con la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 m.n.) y de esta manera contribuir a que sigan viva nuestras tradiciones.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

### **XI.4- PUNTO ONCE PUNTO CUATRO.**

**SOLICITUD PARA QUE SE REVISEN LOS COMERCIOS QUE OBSTRUYEN LA VIA PUBLICA EN LOS PRINCIPALES INGRESOS DE LA CABECERA MUNICIPAL EL ARENAL, JAL.**

**Regidora, C. Alicia Castañeda Loreto.-** Quiero informar al pleno de este Ayuntamiento que hay comercios sobre las banquetas en los principales ingresos viales de la cabecera municipal y que obstruyen el paso peatonal, y que cada vez más toman parte de la calle al instalarse con toldos y letreros, lo cual también ocasiona menor espacio para la circulación vial, además de que obstruyen la visibilidad de los arcos representativos de nuestra población.

Por lo que solicito se revisen y en su caso se exhorten a los comercios en cuestión para evitar la inconformidad de los vecinos y modificar la imagen urbana de nuestro municipio.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

#### **XI.5- PUNTO ONCE PUNTO CINCO.**

#### **AUTORIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA DE PIEDRA EN EL CAMPO DE FUT-BOL DE LA AGENCIA DE EMILIANO ZAPATA.**

**Regidor, C. Hilario Vizcaíno Hernández.-** Solicito su autorización para realizar los gastos por la cantidad de \$16,580.00 (dieciséis mil quinientos ochenta pesos 00/100 m.n.) para construcción de una barda de piedra en el campo de fut-bol de la comunidad de Emiliano Zapata de nuestro municipio, con el fin de evitar el deslave de tierra que se produce por la lluvia.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

#### **XI.6- PUNTO ONCE PUNTO SEIS.**

#### **PRONUNCIAMIENTOS RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.**

**Regidora, Lic. Claudia Marisol Olague Méndez.-** Quiero externar en el pleno de este Ayuntamiento las quejas del Director de Cultura que me han hecho llegar por ser la Presidenta de dicha comisión, como el mal trato con los compañeros directores y los maestros de los diferentes talleres que oferta la casa de la cultura.

Asimismo le he comunicado dichas inconformidades al Director en cuestión, pero lamentable hace caso omiso ante la problemática y lo que es más desafortunado es que no acepta los errores.

Por lo anterior solicito que se nombre a otra persona como Director o Directora de Cultura de nuestro Ayuntamiento.

**Regidora, Lic. Marisela Cid Rivera.-** Considero que si no hay vinculación y comunicación del Director de Cultura hacia la Regidora es muy complicado trabajar de esa forma, además que las quejas del Director de Cultura son notorias, no tiene el control del área, tiene un mal trato hacia los trabajadores que tiene a su cargo y no hay valores por parte de él; las decisiones que toma son autoritarias y a veces sin tener las facultades.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Considero que hay resultados por parte de la Dirección de Cultura, pero tal vez falte atención con los talleristas y ciudadanos, en general el festival de colorcitos la gente estuvo contenta, yo creo que son los temas logísticos en los que hace falta trabajar, respecto al trabajo del Director me comprometo a revisar y en su caso actuar de ser necesario para el mejoramiento del área de Cultura.

#### **XII.-PUNTO NÚMERO DOCE**

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Me permito terminar los trabajos de esta Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 19:52 hrs. del día 23 de Agosto del año 2016.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ  
LARA PRESIDENTE  
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL  
OLAGUE MENDEZ  
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO  
HERNÁNDEZ  
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA  
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL  
HUIZAR  
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA  
LORETO  
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH  
VIZCAINO GONZÁLEZ  
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA  
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO  
VÁZQUEZ  
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO  
HUERTA MARTÍNEZ  
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO  
ESCOBAR CASTELLANOS  
SINDICO MUNICIPAL**